



# Ayuntamiento de Ahigal

## **RESOLUCIÓN CONCILIA-EXTREMADURA 2026**

El Programa Concilia-Extremadura 2026, financiado por la Junta de Extremadura, dará comienzo en nuestra localidad el próximo 22 de Junio de 2026, tras realización de sondeo entre las familias de la localidad, visto que el número de plazas previsto para el Programa Concilia-Extremadura 2026 es de 30, visto que la demanda del Programa durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, es muy alta, pudiendo llegar a ser mayor que las 30 plazas a ofertar, dado que es periodo escolar no lectivo, se procederá a baremar las solicitudes presentadas en este Ayuntamiento conforme al siguiente baremo, para así favorecer con el disfrute de este Programa a las familias que realmente necesitan de conciliación familiar, objetivo primordial de este programa:

Total máximo de puntos a obtener, 25 puntos, de los cuales:

- Por cada mes de trabajo, de Enero a Mayo de 2026, de los progenitores, 1 punto por mes trabajado, hasta un máximo de 10 puntos (5 puntos por cada progenitor) En caso de familia monoparental, la puntuación será de 2 puntos por mes trabajado del progenitor, de Enero a Mayo de 2026, hasta un máximo de 10 puntos.
- Por estar escolarizados en el CEIP Divino Maestro de la localidad, 15 puntos.

En caso de empate, accederá al Programa el menor cuyos padres estén trabajando (ambos), si sigue persistiendo el empate, tendrán prioridad los menores con **herman@**, puntuándose 0,5 puntos por **herman@**, hasta un máximo de 2 puntos, en caso de seguir persistiendo el empate, se realizará sorteo entre los candidatos empatados.

La documentación a aportar para justificar los extremos a baremar es la siguiente:

- Vida laboral actualizada.
- Copia DNI de ambos progenitores.
- Libro de familia.
- Justificante de escolarización en CEIP Divino Maestro de Ahigal

**El Programa durante los meses de JULIO y AGOSTO, tendrá un coste de 20,00 € mensuales por usuario**, para las familias seleccionadas, que deberá ingresarse en las cuentas del Ayuntamiento, presentando el justificante antes del inicio de la asistencia al programa.

Se abre un **plazo de solicitud** de plaza para la Concilia-Extremadura 2026 desde el día **1 al 12 de Junio de 2026**, en el Ayuntamiento, en horario de 8:00 a 13:00 horas.

EL ALCALDE

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

